

Fecha 26.11.2024	Sección Primera	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------

Firman Plan Nacional Hídrico

En el evento, convocado por la primera mandataria, Claudia Sheinbaum Pardo, en la alcaldía Xochimilco de la CDMX, se reunieron gobernadores emanados de Morena y de la oposición para rubricar el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua



#Presidencia Firman Plan Nacional Hídrico

INDIGO STAFF

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y **gobernadores** del oficialismo y de oposición firmaron el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano

al Agua y la Sustentabilidad en el Parque Ecológico Xochimilco.

El compromiso se enmarca en el Plan Nacional Hídrico que fue presentado el pasado 22 de noviembre y concibe al agua como un bien de la nación.

El acuerdo firmado en Xochimilco compromete al Gobierno

federal y al de los 31 estados del país a un plan maestro por entidad, un solo registro de concesiones, transparencia en el uso, así como mecanismos que garanticen eficiencia en el riego de la agricultura.

De la oposición acudieron las mandatarias de Guanajuato, Lilibia Denisse García Muñoz Ledo;

de Chihuahua, Maru Campos; y de Aguascalientes, Teresa Jiménez, postuladas por el Partido Acción Nacional. También, emanado de ese mismo **partido**, estuvo el **gobernador** de Querétaro, Mauricio Kuri.

De gobiernos **estatales** emanados del Partido Revolucionario Institucional, estuvieron

el **gobernador** de Durango, Esteban Villegas; y de Coahuila, Manolo Jiménez.

De Movimiento Ciudadano, asistieron el **gobernador** de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y de Nuevo León, Samuel García.

“Agradezco a todas y todos los **gobernadores** que son par-

te del movimiento del que venimos; y agradezco más a todos los **gobernadores** que no son

parte de este movimiento y que están en este momento firmando este gran acuerdo unitario, por el derecho humano al agua y la sustentabilidad”, expresó la presidenta Sheinbaum Pardo.

La primera mandataria abun-



Fecha 26.11.2024	Sección Primera	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------

dó que el punto del acuerdo que unió a los **mandatarios estatales** sin importar el origen político fue el reconocimiento del agua como un bien nacional.

“El agua no como una mercancía, sino como un derecho (con el que) nos debemos

permitir que cada mexicano y mexicana tenga acceso al agua potable de calidad, con suficiencia”, recalcó la presidenta cuya administración está por cumplir dos meses.

Y enfatizó: “Nos une que haya agua suficiente para la

producción de alimentos, que haya agua suficiente para el desarrollo del país. Y eso, solo lo podemos hacer juntos y juntas en un programa integral, en un Plan Nacional Hídrico que nos permita, no solamente

estos seis años, sino en el largo plazo, tener una visión para la sustentabilidad y el desarrollo equitativo de nuestro país”.

Orden en las concesiones

En el evento en la alcaldía Xochimilco, en la Ciudad de México, la titular del Ejecutivo federal reconoció que el otorgamiento del derecho al agua será pleno cuando se logre poner en orden las concesiones conferidas desde los noventa del siglo pasado.

Dijo que en aquel momento se pensó que ello generaría eficiencia; de modo que en la actualidad hay varios sistemas administrativos que impiden que se conozca la disposición del líquido en el país.

Sheinbaum Pardo anunció

que el acuerdo firmado implica un solo registro de concesiones y transmisiones de derecho del agua con cambios jurídicos que ya están previstos.

También dio a conocer una inversión para el próximo año de 9 mil millones de pesos para

el “Plan Integral para el Riego Agrícola para el Uso Eficiente del Agua”.

En cuanto al uso del agua de la industria, llamó al empresario a cumplir normas. “Que realmente haya tratamiento de agua donde debe haberlo, y también mejorar las condicio-

nes para que se pueda utilizar el agua reciclada, el agua tratada (...) en distintos usos que nos permitan también ahorrar el agua potable para otros destinos”, puntualizó la presidenta.

Población afectada

En la firma del acuerdo, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, destacó que 35 millones de personas en el país padecen la carencia de agua, mientras que 114 acuíferos están contaminados.

La funcionaria abundó que el Programa Nacional Hídrico planea el saneamiento y la restauración de los ríos Lerma-Santiago, Tula y Atoyac, los más contaminados del país, de acuerdo con los estudios de la dependencia de la que está a cargo.

La escasez del agua afecta a casi 30 por ciento de la población

En el evento, convocado por la primera mandataria, Claudia Sheinbaum, en la alcaldía Xochimilco de la CDMX, se reunieron

gobernadores emanados de Morena y de la oposición para rubricar el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua

Fecha 26.11.2024	Sección Primera	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------

